LUBRICANTE PARA CAMINADORAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 22-08-2023 Fecha de revisión: 22-08-2023

Página 1 de 7

Sección 1. Identificación de la mezcla

Datos sobre la mezcla

Nombre de la mezcla: Lubricante para caminadoras

Número CAS:
Uso recomendado del producto:
Sinónimos:

63148-62-9
Lubricante
Aceite de silicona

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía:Synco Chemical Corporation 24 DaVinciDirección:Dr. PO Box 405 Bohemia, NY 11716

Teléfono en caso de emergencias: 631-567-5300

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según el Reglamento (UE) No. 2015/830 el producto no está clasificado como peligroso según las normas GHS de OSHA en los Estados Unidos.

El producto no está clasificado como peligroso según el reglamento CLP.

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro: No regulado. Palabra de advertencia: No regulado.

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: No se espera que cause una irritación prolongada o significativa en los ojos.

No se espera que el contacto con la piel cause una irritación significativa o prolongada. No se espera que el contacto con la piel cause una respuesta

alérgica en la piel.

No se espera que sea dañino para los órganos internos si se absorbe a través de

la piel.

No se espera que sea dañino si se ingiere.

No se espera que sea dañino si se inhala. Contiene un aceite mineral a base de petróleo. Puede causar irritación respiratoria u otros efectos pulmonares luego de la inhalación prolongada o repetida de neblina de aceite a niveles en el aire por encima del límite recomendado de exposición a la neblina de aceite mineral.

Los síntomas de irritación respiratoria pueden incluir tos y dificultad para respirar. No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del

Sistema Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Peligros medioambientales:

Prevención:Sin frases de prudencia.Intervención:Sin frases de prudencia.Almacenamiento:Sin frases de prudencia.Eliminación:Sin frases de prudencia.

LUBRICANTE PARA CAMINADORAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 22-08-2023 Fecha de revisión: 22-08-2023 Página 2 de 7

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Poli (Dimetil) Siloxano	63148-62-9	No determinado

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Enjuague el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente. Quítese los lentes de

contacto si los usa. Busque tratamiento médico en caso de quejas.

Contacto con la piel: Inmediatamente lavar con agua y jabón y enjuagar bien.

Inhalación: Suministre aire fresco; consultar al médico en caso de quejas.

Ingestión: Enjuague la boca y luego beba mucha agua. No induzca el vómito. Solicite ayuda médica

si se presentan síntomas.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Puede causar irritación gastrointestinal si se ingiere.

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Utilizar métodos de extinción de incendios adecuados a las condiciones de

entorno.

Riesgos específicos que surgen de

la sustancia química:

Productos de combustión

peliarosos:

Equipo de protección y

precauciones para bomberos:

No registra.

Use un dispositivo de protección respiratoria autónomo. Usar traje de

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

protección completa.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Asegure una ventilación adecuada. Particular peligro de resbalar con

producto derramado/derramado.

Manejo de derrames: No permitir que entre en alcantarillas /aguas superficiales o subterráneas.

Absorber con material aglutinante de líquidos (arena, tierra de diatomeas,

aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Recoger mecánicamente.

Informes: Consultar las secciones 7, 8 y 13.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el

maneio:

Almacenar lejos de agentes oxidantes.

Condiciones de almacenamiento: No almacenar junto con materiales oxidantes y ácidos. Almacenar en lugar

fresco, seco y ventilado.

LUBRICANTE PARA CAMINADORAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 22-08-2023 Fecha de revisión: 22-08-2023

Página 3 de 7

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): El producto no contiene ninguna cantidad relevante de materiales con

vapores críticos que deban ser monitoreada en el lugar de trabajo.

Consideraciones generales: Este producto puede formar vapores de formaldehído cuando se calienta a

temperaturas superiores a 150°C en presencia de aire.

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada. Deben observarse las medidas de precaución

habituales cuando se manipulan productos químicos.

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de las manos: No se requieren guantes en condiciones normales de uso. Use guantes

protectores para manipular el contenido de unidades dañadas o con fugas. El material del guante debe ser impermeable y resistente al

producto/sustancia/preparado. La selección de los guantes adecuados no solo depende del material, sino tambien de otras marcas de calidad y varía

de un fabricante a otro.

Protección corporal: No requerida en condiciones normales de uso.

Consideraciones de higiene:

Protección respiratoria:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma). Translúcido

Olor. Inodoro

Umbral de olor. No determinado

Estado físico. Líquido

Peso molecular.No determinadoFórmula molecular.No determinadopH.No determinado

Punto de congelación o fusión.

Porcentaje de evaporación.

No determinado

No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

No determinado

Punto de inflamación. 300°C (572°F) (Taza cerrada según Aftnor

T60103)

Tasa de evaporación.No determinadoInflamabilidad.No determinadoLímite sup/inf de inflamabilidad o explosión.No determinadoPresión de vapor.<0,1 hPa (20°C)</th>

Densidad de vapor.

No determinado

Gravedad específica o densidad relativa. 0,97 (20°C (68°F)) aproximadamente

LUBRICANTE PARA CAMINADORAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 22-08-2023 Fecha de revisión: 22-08-2023

Página 4 de 7

No miscible o difícil de mezclar Solubilidad.

No determinado Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. >752°f (400°c) Temperatura de autoignición. >392°f (200°c). Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles.

No determinado Punto de ablandamiento.

100-5000 mm2/s (77|F (25°C)) Viscosidad cinemática

No determinado Densidad aparente. No determinado Porcentaje de volatilidad. No determinado Concentración del vapor saturado.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad guímica: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y

condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones:

Condiciones que deben evitarse:

Materiales incompatibles:

Productos peligrosos de

descomposición:

No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

Oxidantes fuertes, ácidos y bases.

La descomposición térmica puede liberar dimetilciclosiloxanos. El producto puede formar vapores de formaldehído cuando se calienta a temperaturas

superiores a 150°Cen presencia de aire.

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: Ligero efecto irritante.

Contacto con la piel: Ligero efecto irritante en piel y mucosas.

Inhalación: No determinado Ingestión No determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

No determinado

No determinado

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Sensibilización respiratoria o No determinado

cutánea:

Mutagenicidad en células germinales: Carcinogenicidad:

No determinado Toxicidad para la reproducción: No determinado Toxicidad sistémica específica de No determinado

órganos diana – Exposición única:

LUBRICANTE PARA CAMINADORAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 22-08-2023 Fecha de revisión: 22-08-2023

Página 5 de 7

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

No determinado

Peligro por aspiración:

No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad:

Persistencia y degradabilidad:

Potencial de bioacumulación: No determinado

Movilidad en el suelo: No permita que el producto sin diluir o grandes cantidades del mismo,

alcance aguas aubterráneas, cursos de agua o aguas residuales.

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Coloque los materiales contaminados en contenedores y deséchelos de manera consistente con las regulaciones aplicables. Comuníquese con su representante de ventas o con las autoridades ambientales o de salud locales para conocer los métodos de eliminación o reciclaje aprobados.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

LUBRICANTE PARA CAMINADORAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 22-08-2023 Fecha de revisión: 22-08-2023

Página 6 de 7

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Decreto 1630:2021. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo.

Decreto 1347:2021. Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072:2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM)

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

LUBRICANTE PARA CAMINADORAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 22-08-2023 Fecha de revisión: 22-08-2023

Página 7 de 7

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS referencia del producto Aceite de silicona Super Lube, producido por Synco. Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---